

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Nº 043 -2016

Lima, 0 6 MAYO 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, como Organismo Público Descentralizado adscrito al sector Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 058-2011-PCM, se aprobó la actualización de la calificación de PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, dentro de la calificación de Organismos Públicos a que se refiere el Decreto Supremo Nº 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva Nº 019-2015, del 02 de febrero de 2015, se designó al señor Javier Francisco Correa Merchan, en el cargo de Director de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN;

Que, del 06 al 13 de mayo de 2016, el citado funcionario a que se refiere el considerando precedente estará ausente por motivos personales;

Que, el literal I) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, modificado por Decreto Supremo N° 081-2015-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

Que, resulta pertinente encargar a la persona que pueda ejercer las funciones, atribuciones y competencias que correspondan al Director de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, en tanto dure su ausencia:

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial







083-2013-EF/10, modificado por Decreto Supremo N° 081-2015-EF y la Directiva N° 006-2014-PROINVERSIÓN;

SE RESUELVE:



Artículo Único.- Encargar a la señora Lucy Silvia Henderson Palacios, Sub Directora de Gestión del Conocimiento de la Dirección de Promoción de Inversiones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, las funciones, atribuciones y competencias que correspondan al Director de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, del 06 al 13 de mayo de 2016, y en tanto dure su ausencia.

Registrese y comuniquese

CARLOS ALBERTO HERRERA PERRET

Director Ejecutivo PROINVERSIÓN

